



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

ACTA No. 01

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de marzo de 2007

HORA : 3:30 PM.

LUGAR: Salón C105

ASISTENTES: Profesor Rigoberto Gil Montoya, Profesora Gloria Inés González Ramírez, Profesor Luis Enrique Tabares Idárraga (Retrasado), Profesor Gonzaga Castro Arboleda, Estudiante Diana Carolina Hidalgo representante.

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión y análisis del acuerdo 13 de 1997 del Consejo Superior, Conformación y Funciones del Comité Curricular.
- Conformación y oficialización Comité Curricular.
- Agenda de Trabajo.
- Propuesta para sala de profesores.
- Varios.

DESARROLLO

Con base en el análisis del Acuerdo 13 de 1997 del Consejo Superior, se llega al acuerdo que el Comité Curricular de la Licenciatura en Español y Literatura funcionará sin representante de egresados, dado que aún no ha entregado la primera promoción. Se revisan las demás funciones.

Con base en el acuerdo citado, se aprueba que el comité curricular deberá ser oficializado con la siguiente conformación:

- Profesor Rigoberto Gil Montoya, representante por el área de Literatura
- Profesora Gloria Inés González Ramírez, representante por el área de Pedagogía
- Profesor Luis Enrique Tabares Idárraga, representante por el área de Lingüística
- Estudiante Diana Carolina Hidalgo, representante estudiantil
- Preside, profesor Gonzaga Castro Arboleda, Director Escuela de Español y Comunicación Audiovisual.

Se enviará carta al Consejo de Facultad informando al respecto.

Se acuerda una agenda de trabajo quincenal a partir de hoy 01 de marzo de 2007 a partir de las 4:00 pm. A través de la secretaría de la Escuela se realizará el correspondiente recordatorio. Se programan sesiones hasta el 10 de mayo de 2007.

En el caso de la ausencia de un representante por razón justificada, este estará en la responsabilidad de enterarse de lo acordado en la reunión. Si frente a las decisiones tiene algún comentario, se expondrá en la siguiente reunión. Por lo tanto, cada reunión se abrirá con el tema "Comentarios al acta de la reunión anterior".

Con relación a la propuesta para la sala de profesores se acuerda:

- Informar vía correo electrónico las decisiones del Comité Curricular y convocar a reunión de la sala de profesores de manera general, una vez al mes.
- Con relación a las solicitudes de auxilio por capacitación, se propone que estas sean tramitadas desde el Comité Curricular.
- En caso de solicitudes de Comisión de estudios, éstas serán tratadas en sala de profesores.
- Otras solicitudes de apoyo serán tratadas por el Comité Curricular.
- Las funciones de la sala de profesores serán entre otras:
 - El trabajo sobre el perfil de los profesores previa propuesta del comité curricular.
 - Asignación carga académica, previo estudio de Comité Curricular
 - Revisión de programas contenidos y actualizaciones.
 - Trabajar sobre la reflexión ¿Cómo estamos formando los futuros licenciados de nuestra carrera?

Varios

Enviar a los representantes de área copias de los programas de las asignaturas para elegir el más adecuado y actualizado. Propósito: Elaborar el documento general del programa.

El profesor Luis Enrique Tabares informa sobre el trabajo del área de Lingüística y la propuesta para publicaciones del área en formato impreso y electrónico.

Se acuerda trabajar a nivel de profesores en la cultura del reglamento estudiantil, para instruir a los estudiantes sobre los distintos procedimientos.

Se aprueba que el inicio de las reuniones sea puntual, es decir a las cuatro de la tarde (4:00 PM)

Se cierra la sesión a las 4:45 PM

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Relator